



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

5631

Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 d'abril de 2026, por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones para gastos de las colles de las Festes del rei En Jaume 2026

Ref. BDNS 908198

De acuerdo con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>).

Primero. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para gastos de las colles de las Festes del rei En Jaume 2026, a fin de promover y ayudar a las colles a mantener y actualizar los materiales y atender las necesidades para su participación en las diferentes actividades tradicionales de las fiestas.

Segundo. Beneficiarios

Pueden ser beneficiarias las colles que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

No se podrán beneficiar de las ayudas previstas en esta convocatoria las entidades en las cuales concurren alguna de las prohibiciones que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para gastos de las colles de las Festes del rei En Jaume 2026, publicadas en el Boletín Oficial de las Illes Balears nº 66 de 26 de maig de 2026.

Cuarto. Cuantía

La asignación presupuestaria para la presente convocatoria es de quince mil euros (15.000,00 €) para el año 2026, con cargo a la partida 301 33001 4800004 del presupuesto del Ayuntamiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes contado a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (28 de mayo de 2026)

El teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Calvià

Javier Tascón Piña

